

Entre renovación y continuidad. Impacto de las teorías lingüísticas en la práctica lexicográfica¹

Begoña Sanromán Vilas

Universidad de Helsinki
Finlandia

María Auxiliadora Barrios Rodríguez

Universidad Complutense de Madrid
España

ONOMÁZEIN | Número especial XV
Cuestiones de lexicología y fraseología para la práctica lexicográfica: 01-12
ISSN: 0718-5758



Begoña Sanromán Vilas: Departamento de Lenguas, Facultad de Humanidades, Universidad de Helsinki, Finlandia. ORCID: 0000-0003-3717-7283. | E-mail: begona.sanroman@helsinki.fi

María Auxiliadora Barrios Rodríguez: Departamento de Lengua Española y Teoría de la Literatura, Facultad de Filología, Universidad Complutense de Madrid, España. ORCID: 0000-0001-6830-4797.
| E-mail: auxibarríos@filol.ucm.es

Es un lugar común, dentro de los estudios de lexicología y lexicografía, lamentar la falta de diálogo de ambas disciplinas con las propuestas más novedosas de la lingüística teórica y, en consecuencia, la escasa aplicación de lo que pueden considerarse los últimos avances teóricos en la práctica lexicográfica (Penadés Martínez, 2015).

A nadie se le escapa que las nuevas tecnologías informáticas han dejado su impronta en las obras lexicográficas. Hoy en día podría decirse que prácticamente no se publican repertorios lexicográficos en papel, o únicamente en papel, siendo usual que el diccionario disponga de un soporte magnético, es decir, de una base de datos digitalizada a la que se le haya añadido una lematización automática para hacer las búsquedas (Dziemianko, 2012). Con todo, son cada vez más comunes los diccionarios que se crean únicamente en versión digital, con una base de datos que puede contener, además de texto, imagen, sonido y vídeos. Desde el punto de vista de sus usuarios, este tipo de repertorios posibilita múltiples opciones de extracción de la información y consultas rápidas y flexibles, a lo que se añaden una interfaz de consulta atractiva y un manejo sencillo (Pastor y Alcina, 2010, 2021; Dziemianko, 2017). Desde la perspectiva de su elaboración, estas obras presentan la importante ventaja de contar con una capacidad para albergar datos casi ilimitada; por otra parte, en la gestión de los datos se pueden detectar con facilidad posibles errores, así como realizar correcciones de manera sistemática y eficaz (Águila Escobar, 2009).

Si, como acabamos de apuntar, el formato y la capacidad de los diccionarios han experimentado una verdadera revolución con respecto a las versiones tradicionales, esperaríamos que sus contenidos se aprovecharan de tales ventajas para actualizarse, incorporando nuevos enfoques y perspectivas. En este sentido, los resultados son variados y, a través de ellos, podemos apreciar una tensión entre renovación y continuidad. Mientras que algunos diccionarios se resisten al cambio, otros intentan integrar planteamientos teóricos recientes (véase Bosque y Barrios Rodríguez, 2017: 247).

En particular, en este monográfico se dedica especial atención al diccionario *DiRetEs*, “Diccionario Reticular del Español”, que está en desarrollo en el momento actual (Barrios Rodríguez, 2024). Este diccionario no solo constituye un objetivo, ya sea mediato o inmediato, para todas las contribuciones de este volumen, sino que también ofrece una gran flexibilidad para acoger diferentes marcos teóricos y adaptar innovaciones a modo de estudio experimental. En efecto, el diccionario está estructurado de modo que permite aunar y describir en un único soporte información que habitualmente está presente en distintos tipos

1 Este volumen ha podido realizarse gracias a la ayuda económica del proyecto “*DiRetEs*: Diccionario Reticular del Español. Diccionario analógico y relacional con acceso desde el sentido y desde la forma. Fase 2”, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación de España y con fondos europeos EIE (PID2021-122894NB-I00).

de diccionarios. Así *DiRetEs* recoge definiciones de los lemas, algo que se encuentra en los diccionarios de uso, pero también un tipo de definiciones que aportan información cultural (que se suele encontrar en diccionarios enciclopédicos) y especializada (habitual solo en diccionarios terminológicos). Se recogen también colocaciones (presentes en diccionarios combinatorios) y locuciones. Estas últimas se encuentran en diccionarios de uso pero normalmente no están lematizadas. *DiRetEs* las lematiza y las organiza onomasiológicamente, de modo que se puede acceder a ellas desde su significado. Se recogen también fórmulas, lematizadas y clasificadas por su función pragmática.

Los estudios que integran este volumen monográfico tienen como telón de fondo la posibilidad de aplicar sus resultados al diccionario *DiRetEs*. Los temas abordados son variados, si bien los aspectos fraseológicos son los más abundantes. Así, mientras un par de artículos se centra en el ámbito de la semántica —uno de ellos planteando la descomposición semántica de adjetivos que denotan ilusión (*expectante, anhelante, deseoso*, etc.) y otro afrontando los problemas de traducción entre tres adjetivos de tristeza en español y sus equivalentes en inglés (*triste – sad; abatido – dejected, depressed; apesadumbrado – distressed, afflicted*)—, la mayoría lo hace en el campo de la fraseología, de manera plena, o bien estableciendo una interfaz con otras disciplinas: la pragmática, la sintaxis o la morfología. Entre sus páginas se debaten, por ejemplo, cuestiones que conciernen a la combinatoria léxica del verbo *ir*, que incluye ejemplos de locuciones —(*ir*) a mansalva; (*ir*) a las mil maravillas—, o que atañen a las construcciones modales formadas con los nombres de base *realidad* y *verdad* (p. ej., *en realidad, en verdad, de verdad*). Se exploran también las implicaciones culturales que surgen al contrastar expresiones idiomáticas entre dos lenguas genealógicamente próximas, el español y el inglés, y dos lejanas, como lo son el español y el chino. En el primer caso se examina media decena de locuciones en inglés relacionadas con el matrimonio y la boda con sus equivalentes en español (p. ej., *pop the question* y *declararse a alguien*). En el segundo, las expresiones idiomáticas consideradas se relacionan con los dos conceptos asociados a *cara* que existen en chino y sus equivalentes en español.

Alternando con estos estudios fraseológicos, que se acercan a las expresiones desde su significado, otros lo hacen desde la forma. De este modo, encontramos un análisis de las locuciones que contienen reduplicación verbal mediada por un *que* coordinante (p. ej., *corre que te corre*), y una clasificación del elenco de locuciones nominales del español (*cortina de humo, perro viejo, media naranja*), en la que se considera la fluidez de sus límites con los compuestos sintagmáticos (*tocino de cielo*), de un lado, y con las colocaciones adjetivales (*lágrimas de cocodrilo*), de otro. A ellos, se suma un estudio que aborda las diferencias y similitudes entre los pragmatemas (*¿De cuánto estás?*) y los actos de habla estereotipados (*Ya te digo*). Por último, contamos también con una contribución dedicada al fenómeno de las colocaciones desde la perspectiva del Español como Lengua Extranjera, en la que se ofrece una batería de ejercicios diversos.

Desde el punto de vista teórico, los estudios, en particular los que abordan las locuciones, tienden a hacerse eco del nuevo rumbo que ha tomado la fraseología en los últimos tiempos y de sus intentos de renovación. De ahí que encontremos la adopción de diferentes corrientes de la gramática cognitiva, como la reciente fraseología cognitiva o combinación de fraseología con lingüística cognitiva (Dobrovól'skij, 2007; Ureña Tormo, 2023, 2024), al lado de la explotación de los tradicionales esquemas de imagen o de la aplicación de la metáfora y metonimia conceptuales como marcos interpretativos dentro del seno de la pragmática intercultural y la fraseología contrastiva. En varios de estos trabajos se hace visible la gran aceptación que ha recibido la gramática de construcciones (Mellado Blanco, 2020, 2022; Mellado Blanco y Gutiérrez Rubio, 2020; Penadés Martínez, 2021), en la que los conceptos de locución y construcción se funden con la finalidad de crear redes de relaciones entre las expresiones o construcciones libres y las fijadas dentro de un continuo de significado.

Al lado de estas corrientes, contamos también con la presencia de teorías que tienen una larga y sólida tradición lexicográfica (teórica y práctica) o, en general, en el estudio del significado. Nos referimos, en primer lugar, al marco conceptual de la teoría Sentido-Texto (TST), del que se ha adoptado su versión más actualizada para la fraseología (Mel'čuk, 2021, 2023), siguiendo las innovaciones que atañen a las locuciones sintácticas y a los pragmatemas. En segundo lugar, mencionamos también la aplicación de la Metalengua Semántica Natural (MSN) con sus distintivos primitivos semánticos (Wierzbicka, 1972, 1996), que aparecen implementados con las más recientes moléculas de significado (Goddard y Wierzbicka, 2018; Wierzbicka, 2018). En líneas generales, podría decirse que tres son los marcos teóricos que se han empleado: uno de ellos (la TST) explica el léxico descomponiéndolo de arriba abajo; otro (la MSN) lo hace de abajo arriba, y un tercero (que agrupa las corrientes que siguen la lingüística cognitiva) busca relaciones, semejanzas, parecidos entre las construcciones, que, dentro de un continuo de significado, resultan autoexplicativas.

En lo que respecta a la metodología empleada, el enfoque dominante es el análisis cualitativo. Los materiales utilizados se recogen principalmente de corpus (CDH, CORPES XXI, CREA, esTenTen18, enTenTen21), diccionarios generales monolingües de español e inglés, diccionarios bilingües y diccionarios especiales de colocaciones y de combinatoria léxica en general como *REDES* (Bosque, 2004) y *PRÁCTICO* (Bosque, 2006), así como obras lexicográficas especializadas en locuciones (*DiLEA*, *DFDEA*, entre otras). En una de las contribuciones las expresiones idiomáticas se extraen a partir de una novela, escrita originalmente en una variante dialectal del chino, y se buscan sus equivalentes en una traducción al español.

El volumen contiene un total de diez artículos, ocho escritos en español y dos en inglés. La lengua objeto de estudio es el español, si bien, en tres de los trabajos, el español se contrasta con sus equivalentes de traducción en las dos lenguas más habladas en el mundo: el inglés, en dos estudios, y el chino, en uno. La organización de los artículos se ha realizado alfabéticamente por el primer apellido del autor.

“Propuesta de metodología para el análisis semántico del léxico de las emociones: aplicación al léxico de la ilusión en español”, de **María Auxiliadora Barrios Rodríguez**, abre el número monográfico. En este estudio se propone una nueva metodología para el análisis semántico basada en la combinación de dos modelos teóricos que trabajan con mecanismos de carácter universal, la MSN y la TST. En particular, de la primera, la autora toma los primitivos semánticos y las moléculas, que utiliza para la descomposición del significado; de la segunda, explota la herramienta formal de las funciones léxicas, que le permite explicar y formalizar la combinatoria léxica de las unidades léxicas. Una vez presentadas las particularidades de esta metodología mixta, se nos ofrecen sus ventajas aplicándola a seis adjetivos del léxico de las emociones que presentan un alto grado de sinonimia: *expectante, anhelante, deseoso, esperanzado, optimista e ilusionado*. En particular, la autora destaca que la TST es especialmente útil para mostrar los rasgos asociados a la combinatoria léxica, mientras que la MSN lo es para descubrir matices semánticos relevantes que permiten distinguir las unidades léxicas. No obstante, a pesar de los beneficios de la explicación semántica basada en primitivos y moléculas, se reconoce que las definiciones elaboradas siguiendo la descomposición gradual de la TST son más accesibles para el usuario.

A continuación, sin abandonar el tema de la descomposición semántica y su aplicación al léxico de las emociones, **María Auxiliadora Barrios Rodríguez** y **Svetlana Antropova Antropova**, en “The problem of translatability of sad-related adjectives in Spanish and English”, se enfrentan al reto que supone ofrecer equivalentes de traducción entre el par de lenguas español e inglés. En particular, las autoras contrastan tres adjetivos del campo semántico de la tristeza en español con sus posibles equivalentes en inglés: *triste – sad; abatido – dejected, depressed; apesadumbrado – distressed, afflicted*. La elección de los sinónimos se basa en las explicaciones semánticas existentes dentro del marco de la MSN y en la consulta de cuatro diccionarios bilingües, comprobando ambas direcciones. La observación más inmediata confirma que la traducción directa no funciona. Los principales problemas que se detectan tienen que ver con el grado de detalle de la descomposición semántica efectuada. En este caso, la mayor profundidad de las explicaciones en español ha llevado a distinguir varias unidades léxicas para alguno de los adjetivos. Por otra parte, la posibilidad de usar *ser* o *estar* con los adjetivos en español genera matices de significado no considerados en los equivalentes en inglés. El trabajo concluye con una serie de recomendaciones para la práctica lexicográfica de diccionarios bilingües. Entre ellas, se potencia el recurso a las explicaciones semánticas en lugar de a los términos sinónimos, que no logran capturar todos los componentes de la unidad que pretenden traducir. Se advierte también la necesidad de distinguir entre los diferentes tipos de diccionarios, haciendo especial mención de los de producción o codificación frente a los de comprensión o descodificación.

María Teresa Burguillo Escobar en “El verbo *ir* en REDES: significado y combinatoria” hace una revisión del prototipo del verbo de movimiento *ir* (descrito como verbo de desplazamiento con meta) a la luz de la combinatoria léxica de este verbo y de los verbos

que, precisamente, comparten la misma combinatoria: *andar*, *caminar*, *marchar*, *correr* y *mover(se)*. La autora defiende que el verbo *ir*, habitualmente analizado como verbo de desplazamiento, debe estudiarse con las herramientas de la lingüística cognitiva teniendo en cuenta, sobre todo, los datos de combinatoria verbal presentes en el diccionario *REDES*. Demuestra la validez de su propuesta analizando más de cincuenta entradas lexicográficas de locuciones adverbiales que se combinan con el verbo *ir*, y con otros verbos de desplazamiento semánticamente próximos. De manera sorprendente, la autora descubre que los verbos que con frecuencia comparten parte de su combinatoria con *ir* no son necesariamente verbos de desplazamiento o CAMINO, siguiendo la clasificación de Talmy (1985), sino que aparecen varios verbos de manera de moverse como *andar*, *correr* o *marchar*. De igual modo, la combinatoria más frecuente de *ir* tiene lugar con expresiones adverbiales que indican manera de movimiento (p. ej., *de puntillas*, *a gatas*). En definitiva, los resultados apuntan a que *ir* parece activar dos esquemas de imagen, uno como entidad móvil y trayectoria, y otro como entidad móvil, trayectoria y meta. Los datos señalan que el verbo *ir* es productivo en la combinatoria como verbo de desplazamiento centrado mayoritariamente en la manera y no en la meta.

En “Locuciones nominales que designan y predicán simultáneamente”, **Roque Llorens García** se centra en un grupo de locuciones nominales, a las que denominará locuciones nominales complejas, caracterizadas por designar y predicar simultáneamente, por ejemplo, *media naranja* o *príncipe azul*. El objetivo del artículo es describir y delimitar de manera no discreta estas locuciones, distinguiéndolas de otras locuciones nominales, en especial de las locuciones nominales designativas como *mesa redonda* y *mal de amores*, y de las locuciones nominales predicativas como *oveja negra* y *animal de bellota*. Asimismo, se pretende establecer los límites que las separan de los compuestos sintagmáticos (*pata de gallo*, *ropa vieja*) y de otras expresiones fraseológicas como son las colocaciones nominales (*error garrafal*, *racimo de plátanos*) y las colocaciones adjetivales (*estudiante modelo*, *visita sorpresa*). Al margen de la prueba de la definición ostensiva, que le permitirá distinguir los compuestos sintagmáticos de las locuciones nominales designativas, el autor usará el criterio de la opacidad para crear un continuo entre las expresiones. En este sentido, el autor tratará de mostrar que, entre las colocaciones adjetivales que contienen un elemento predicativo opaco semánticamente y las locuciones nominales complejas, existe efectivamente un continuo, de manera que en algunos usos una expresión como *lágrimas de cocodrilo* puede funcionar como una colocación adjetival (p. ej., *Derramar lágrimas de cocodrilo*, ‘un tipo de lágrimas’) o como una locución nominal compleja (p. ej., *[t]e lo venden con lágrimas de cocodrilo*, ‘con quejas o lamentos falsos’).

El trabajo de **Xuefei Lu** y **Carmen Chacón García**, “Dos ‘caras’ chinas: fraseología contrastiva a la luz de la metáfora conceptual”, se enmarca en la pragmática intercultural. En él se contrastan los valores de dos términos existentes en chino, *liǎn* y *miàn zi*, que han dado lugar a numerosas expresiones fraseológicas, con su equivalente *cara* en español. En concreto,

el estudio analiza las expresiones idiomáticas que se extraen de una selección de fragmentos de la novela *Sueño en el Pabellón Rojo*, en su original en chino, y en su traducción al español. Como marco teórico del estudio se utiliza la teoría de la metáfora cognitiva. La hipótesis con la que trabajan es que la divergencia entre ambas lenguas es consecuencia de rasgos léxicos: la voz *cara* en la cultura china tiene un peso fraseológico mucho más alto que la voz española, lo que bloquea paralelismos contrastivos. Desde el punto de vista metodológico se establecen una serie de parámetros para la comparación, a saber, la imagen de la cara, el significado fraseológico y las connotaciones culturales que las expresiones llevan asociadas. En la bibliografía precedente la noción *cara* en chino se asocia a una veintena de sentimientos, entre otros, vergüenza, apuro, dignidad, honor y reputación, mientras que los sentidos figurados de *liǎn* y *miàn zi* se asocian al sentido de “honor” o “reputación” en español. Las autoras presentan un abanico de fraseologismos asociados a estas dos palabras y buscan los posibles equivalentes en español. Así, por ejemplo, *yǒu miàn zi* (lit. ‘tener cara’) se asocia a quien cumple con sus obligaciones morales y es decente en cualquier circunstancia, algo que se aleja de *tener cara* en español, ‘ser descarado’. Las autoras terminan con un cuadro resumen de las expresiones analizadas contrastivamente y muestran que, mientras *liǎn* se asocia a metáforas (lo que explica que haya ciertos (cuasi)-equivalentes en español), *miàn zi* no lo hace y se presenta como una palabra con un significado muy arraigado únicamente en la cultura china. Entre los resultados, las autoras observan que *cara*, referido al ser humano, puede utilizarse metonímicamente en ambas lenguas en lugar de persona y, de igual modo, también puede aludir a objetos. Desde un punto de vista sociológico, el término *liǎn* se correspondería más con los conceptos de autoestima o vergüenza en español, mientras que *miàn zi*, con honor o reputación.

Seguidamente, **Beatriz Martín-Gascón** en “Tying the knot of language: unveiling the linguistic and conceptual tapestry of wedding idioms in English and Spanish” muestra las ventajas de abordar la fraseología con una perspectiva cognitivista. La autora revisa trabajos anteriores en los que diversos autores abordan cuestiones de fraseología desde un enfoque de gramática de construcciones, y otros centrados en la metáfora. Su trabajo presenta la novedad de mostrar cómo las herramientas de la lingüística cognitiva, aplicadas a los datos de corpus, permiten que afloran rasgos semánticos y léxicos relevantes de las unidades fraseológicas.

Para lograr su objetivo estudia cinco locuciones idiomáticas relacionadas con el matrimonio y las bodas en inglés y sus contrapartidas en español, lenguas para las que no había estudio previo: *get down on one knee/hincar la rodilla*; *pop the question/declararse a alguien*; *ask for one’s hand/pedir la mano de alguien*; *leave at the altar/dejar plantado a alguien en el altar*, y *walk down the aisle/caminar hacia el altar*. La investigación se lleva a cabo dentro del marco teórico de la fraseología cognitiva y a través de un análisis comparativo basado en corpus. El objetivo del estudio es determinar la fijación, la frecuencia y la complejidad formal y semántica de las locuciones, a la vez que se explora la motivación metafórica. Entre los resultados, el estudio ofrece una visión amplia de las similitudes y

diferencias entre las representaciones lingüísticas y culturales del amor y las tradiciones nupciales que subyacen a las expresiones idiomáticas. Por una parte, las expresiones de ambas lenguas comparten el mismo grado de complejidad semántica y parecen basarse en metáforas conceptuales universales; por otra parte, manifiestan que la fijación formal es fuerte, pero la semántica es débil, de manera que, aunque están lexicalizadas, se mantienen transparentes y accesibles al hablante.

El estudio “Pragmatemas y actos de habla estereotipados: convergencias y divergencias de dos tipos de enunciados fraseológicos”, firmado por **Vanesa Ovejas Martín**, se inscribe dentro de la fraseología pragmática. En él se estudian dos tipos de enunciados fraseológicos, los pragmatemas como *¿De cuánto estás?*, restringidos por la situación extralingüística en la que tienen lugar, y los actos de habla estereotipados como *Lo que tú digas*, utilizados para realizar funciones comunicativas en la conversación. A partir de una amplia base de datos, la autora compara ambos enunciados para delimitar sus rasgos sintáctico-semánticos y pragmático-discursivos. La autora analiza contrastivamente algunos rasgos de unas y otras fórmulas: el medio de transmisión, la relación con el contexto, la función comunicativa, el plano léxico-semántico, y termina proponiendo cómo se podrían incluir estos enunciados en el diccionario *DiRetEs*. Concretamente, la autora propone que se añadan la función pragmática, el escenario, la función extralingüística, la posición discursiva, el sentimiento del hablante y el nivel de ELE.

Dentro del ámbito de la enseñanza y aprendizaje de segundas lenguas, **Diego Sánchez Mayor** nos presenta una interesante propuesta para fortalecer la competencia colocacional del aprendiz avanzado de español en su estudio “El enfoque parafrástico en la enseñanza de las colocaciones en niveles avanzados”. Así, tomando como base las funciones léxicas de la teoría Sentido-Texto, con las que se puede codificar formalmente la combinatoria léxica de una lengua, el autor defiende su explotación para la creación de material didáctico. En particular, se asume que la adopción de un enfoque parafrástico potenciará la variedad, riqueza y precisión léxica. El artículo nos muestra una amplia selección de modelos de ejercicios que abordan las colocaciones desde la base, desde el colocativo o desde su significado: algunos ejercicios están basados en la motivación semántica (como la que subyace entre *error insignificante, leve y nimio*); otros tienen formato de preguntas dirigidas; algunos más trabajan con la identificación del colocativo correcto; otros se centran en los esquemas colocacionales de una misma base, y los últimos juegan con la asociación de bases y colocativos. El autor concluye que las funciones léxicas permiten reducir la impresión de arbitrariedad que habitualmente se asocia a las colocaciones, pues facilita la creación de un repertorio de ejercicios que, en sí, hace patente la sistematización del fenómeno colocacional.

A continuación, en “Reduplicación verbal con *que* coordinante como ejemplo de locución sintáctica”, **Begoña Sanromán Vilas** observa que el llamado *que* coordinante que aparece

en expresiones como *habla que (te) habla* o *corre que (te) corre*, caracterizadas por la repetición de un elemento léxico, en su mayor parte un verbo, apenas conserva rasgos que permitan adscribirlo a la categoría de elemento coordinativo, en marcado contraste con *que* subordinante, al que puede atribuírsele la denominación de nexos subordinante por antonomasia del español. A partir de la reunión de un corpus de ejemplos, extraídos de CORPES XXI y esTenTen18, en el artículo se lleva a cabo un análisis sintáctico y semántico detallado de las expresiones que contienen reduplicación verbal con *que*. De acuerdo con los resultados, *que* se comporta como un elemento gramatical carente de autonomía que vertebrará un tipo particular de expresiones idiomáticas, no segmentables sintácticamente en unidades inferiores ni composicionales desde el punto de vista semántico, pero cuya interpretación resulta más o menos transparente para el oyente. Como aspecto teórico novedoso, estas expresiones, en lugar de ser tratadas como construcciones fraseológicas dentro del extenso e ilimitado continuo de construcciones de la gramática de construcciones, son consideradas locuciones sintácticas, siguiendo el modelo de la TST. Este acercamiento posibilita su tratamiento discreto, la comparación con otras locuciones y su consignación en el diccionario.

El número monográfico se cierra con el trabajo “Léxico y fraseología modales. Un foco en los casos de *realidad* y *verdad*”. En él, **M.ª Amparo Soler Bonafont** dirige su atención a los nombres *verdad* y *realidad* en tanto que constituyentes de fórmulas discursivas y locuciones que gozan de extraordinaria frecuencia en usos orales y coloquiales. En particular, del conjunto de expresiones que contienen estos sustantivos como elementos nucleares, se estudian *en realidad*, *bien es verdad*, *en verdad*, *de verdad* y *la verdad*. La autora parte de una revisión de las definiciones tradicionales que ofrecen los diccionarios para entender el gran potencial que presentan para entrar a formar parte del léxico modal del español. Se trata de una perspectiva original en la que se pone el acento en el proceso que sufren estos sustantivos, desde su progresiva pérdida de significado proposicional hasta la adquisición de valores pragmáticos asociados a la presencia gradual del hablante en lo dicho. El trabajo propone una renovación lexicográfica usando diversos marcos teóricos, pero dando prioridad a la lingüística cognitiva, debido, principalmente, a su carácter no modular. La autora concluye reconociendo *realidad* y *verdad* como detonantes de un proceso de pragmatización en marcha, proceso que no es de blanqueamiento, sino de convocatoria inferencial de una escala epistémica, pues el núcleo semántico contraviene expectativas implícitamente convocadas.

Como colofón, queremos agradecer, en primer lugar, a cada uno de los autores y autoras de los artículos que componen este monográfico el esmero y rigor científico con el que han realizado sus estudios, la paciencia con la que han atendido todas nuestras peticiones y la escrupulosidad con la que han cumplido los plazos. También queremos dejar constancia de nuestro agradecimiento por la desinteresada y generosa colaboración de un número importante de revisores anónimos que han contribuido con sus conocimientos especializa-

dos a reforzar la calidad del número que presentamos. Por último, como editoras invitadas, queremos expresar nuestra gratitud al equipo editorial de *Onomázein* por dar cabida a este monográfico dentro de sus páginas. En especial, damos las gracias a Carlos González Vergara, director de la revista, por la confianza depositada en nuestro proyecto y por todo el apoyo brindado a lo largo del proceso.

Bibliografía citada

ÁGUILA ESCOBAR, Gonzalo, 2009: *Los diccionarios electrónicos del español*, Madrid: Arco/Libros.

BARRIOS RODRÍGUEZ, María Auxiliadora, 2024: “Diretes, a Spanish Monolingual Dictionary Based on Lexical-Semantic Relations” en Kristina Š. DESPOT, Ana OSTROŠKI ANIĆ e Ivana BRAČ (eds.): *Lexicography and Semantics. Proceedings of the XXI EURALEX International Congress*, Institut za hrvatski jezik: Croatia, 369-382.

BOSQUE, Ignacio, 2004: *REDES. Diccionario combinatorio del español contemporáneo*, Madrid: SM.

BOSQUE, Ignacio (dir.), 2006: *Diccionario combinatorio práctico del español contemporáneo [PRÁCTICO]*, Madrid: SM.

BOSQUE, Ignacio, y María Auxiliadora BARRIOS RODRÍGUEZ, 2017: “Spanish lexicography in the Internet era” en Pedro A. FUERTES OLIVERA (ed.): *The Routledge Handbook of Lexicography*, Oxon/New York: Routledge, 636-660 [<https://doi.org/10.4324/9781315104942-41>].

DOBROVOL'SKIJ, Dmitrij, 2007: “Cognitive approaches to idiom analysis” en Harald BURGER, Dmitri DOBROVOL'SKIJ, Peter KÜHN y Neal R. NORRICK (eds.): *Kognitive und psycholinguistische Aspekte der Phraseologie / Cognitive and psycholinguistic aspects of phraseology* 28 (2), 789-818 [<https://doi.org/10.1515/9783110190762>].

DZIEMIANKO, Anna, 2012: “On the use(fulness) of paper and electronic dictionaries” en Sylviane GRANGER y Magali PAQUOT (eds.): *Electronic Lexicography*, Oxford: Oxford University Press, 319-342 [<https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780199654864.003.0015>].

DZIEMIANKO, Anna, 2017: “Electronic dictionaries” en Pedro A. FUERTES OLIVERA (ed.): *The Routledge Handbook of Lexicography*, Oxon/New York: Routledge, 663-683 [<https://doi.org/10.4324/9781315104942-42>].

enTenTen21 [English Web corpus], 2021: [<http://www.sketchengine.eu>].

esTenTen18 [Spanish Web corpus], 2018: [<http://www.sketchengine.eu>].

GODDARD, Cliff, y Anna WIERZBICKA, 2018: “Minimal English and how it can add to global English” en Cliff GODDARD (ed.): *Minimal English for a Global World, Improved Communi-*

ation Using Fewer Words, London: Palgrave MacMillan, 5-27 [https://doi.org/10.1007/978-3-319-62512-6_2].

MEL'ČUK, Igor, 2021: "Morphemic and Syntactic Phrasemes", *Yearbook of Phraseology* 12, 33-74 [<https://doi.org/10.1515/phras-2021-0004>].

MEL'ČUK, Igor, 2023: *General Phraseology. Theory and Practice*, Amsterdam: John Benjamins [<https://doi.org/10.1075/lis.36>].

MELLADO BLANCO, Carmen, 2020: "Esquemas fraseológicos y construcciones fraseológicas en el continuo léxico-gramática" en Encarnación TABARES, Carsten SINNER y Esteban T. MONTORO (eds.): *Clases y categorías en la fraseología de la lengua española*, Leipzig: Leipziger Universitätsverl., 13-36.

MELLADO BLANCO, Carmen (ed.), 2022: *Productive Patterns in Phraseology and Construction Grammar: A Multilingual Approach*, Berlin: De Gruyter [<https://doi.org/10.1515/9783110520569>].

MELLADO BLANCO, Carmen, y Enrique GUTIÉRREZ RUBIO, 2020: "Nuevas aportaciones de la Gramática de Construcciones a los estudios de fraseología en las lenguas románicas", *Romanica Olomucensia* 32 (1), 1-12 [<https://doi.org/10.5507/ro.2020.011>].

PASTOR, Verónica, y Amparo ALCINA, 2010: "Search techniques in electronic dictionaries: a classification for translators", *International Journal of Lexicography* 23 (3), 307-354 [<https://doi.org/10.1093/ijl/ecq015>].

PASTOR, Verónica, y Amparo ALCINA, 2021: "Diccionarios electrónicos. Clasificación de las técnicas de búsqueda en diccionarios electrónicos" [[https://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/194595/DICCELECTR_T%C3%A9cnicasDeB%C3%BAsqueda-2021%20\(1\).pdf?sequence=2&isAllowed=y](https://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/194595/DICCELECTR_T%C3%A9cnicasDeB%C3%BAsqueda-2021%20(1).pdf?sequence=2&isAllowed=y)].

PENADÉS MARTÍNEZ, Inmaculada, 2015: *Para un diccionario de locuciones. De la lingüística teórica a la fraseografía*, Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá.

PENADÉS MARTÍNEZ, Inmaculada, 2019: *Diccionario de locuciones idiomáticas del español actual* [DiLEA] [en línea] [www.diccionariodilea.es].

PENADÉS MARTÍNEZ, Inmaculada (dir.), 2021: "Las construcciones fraseológicas desde la perspectiva lexicográfica", *LinRed. Lingüística en la Red* 18, 1-27 [<http://hdl.handle.net/10017/50416>].

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2013): *Corpus del Diccionario histórico de la lengua española (CDH)* [en línea] [<https://apps.rae.es/CNDHE>].

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Corpus del Español del Siglo XXI (CORPES XXI)*. Banco de datos [en línea] [<http://www.rae.es>, fecha de consulta: 14 de diciembre de 2023].

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Corpus de referencia del español actual [CREA]*. Banco de datos [en línea] [<http://www.rae.es>].

SECO, Manuel, Olimpia ANDRÉS, Gabino RAMOS y Carlos DOMÍNGUEZ, 2018: *Diccionario fraseológico documentado del español actual [DFDEA]*, 2.ª ed., Madrid: JdeJ Editores.

TALMY, Leonard, 1985: "Lexicalization patterns: Semantic structure in lexical forms" en Timothy SHOPEN (ed.): *Language Typology and Syntactic Description, Vol. 3: Grammatical categories and the lexicon*, Cambridge: Cambridge University Press, 36-149.

UREÑA TORMO, Clara, 2023: "La adquisición de locuciones idiomáticas del español LE/L2 desde la lingüística cognitiva: estudio de errores frecuentes", *Revista Española de Lingüística* 53 (1), 95-120 [<https://doi.org/10.31810/rsel.53.1.5>].

UREÑA TORMO, Clara, 2024: *Fraseología, lingüística cognitiva y español LE/L2*, Oxon/New York: Routledge [<https://doi.org/10.4324/9781003200819>].

WIERZBICKA, Anna, 1972: *Semantic primitives*, Frankfurt: Athenaeum.

WIERZBICKA, Anna, 1996: *Semantic primes and universals*, Oxford: Oxford University Press [<https://doi.org/10.1093/oso/9780198700029.001.0001>].

WIERZBICKA, Anna, 2018: "Talking about the universe in minimal English" en Cliff GODDARD (ed.): *Minimal English for a Global World, Improved Communication Using Fewer Words*, London: Palgrave MacMillan, 169-200 [https://doi.org/10.1007/978-3-319-62512-6_8].